



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS ALUMNOS INSCRITOS A LA PRUEBA EXTERNA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACCALURÉAT, PARA EL ALUMNADO QUE HA CURSADO EL PROGRAMA DE CURRÍCULO MIXTO DE DOBLE TITULACIÓN BACHILLER-BACCALURÉAT (BACHIBAC), CORRESPONDIENTE AL CURSO 2021-2022.

A efectos meramente informativos y, de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, por la que se convoca la prueba externa para la obtención del título de Baccalaurèat, para el alumnado que ha cursado el programa de currículum mixto de doble titulación Bachiller- Baccalaurèat (Bachibac), correspondiente al curso escolar 2021-2022 y como se recoge en el Resolvo Tercero. Presentación de solicitudes y plazo.

9. Finalizado el plazo de reclamaciones, la Dirección General de Formación Profesional e Innovación enviará a los centros una relación definitiva de los alumnos inscritos para su publicación en el Tablón de anuncios del centro.

Juan García Iborra

Director General de Formación Profesional e Innovación

(Documento firmado electrónicamente)

29/03/2021 13:39:34

GARCÍA IBORRA, JUAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0740388a-ad55-3abd-debe-0050569h34e7

